

POLITICA DE CALIDAD “ENORA GRUPO”

La Dirección de **ENORA GRUPO** adquiere el compromiso de consolidarse como un grupo de empresas de servicio, cuyas prestaciones alcancen el mayor nivel de calidad y eficacia en la gestión del transporte de mercancías por carretera y gestión de operaciones de almacenaje y distribución.

Por ello, se ha definido la siguiente Política de la Calidad basada en la norma ISO 9001:2015 que, junto con la tecnología más avanzada y la actualización constante de nuestras instalaciones y medios materiales, hace que mantengamos unos elevados estándares de calidad, logrando así la plena satisfacción, confianza y fidelidad de nuestros clientes.

Existe por parte de la dirección la decisión firme de integrar la calidad en la estrategia de la empresa y de disponer de herramientas para perseguir una mejora continua.

Estamos comprometidos en dar respuesta y soluciones de calidad a cada uno de los elementos de la cadena de suministro, en las actividades de almacenaje, transporte y distribución respetando siempre el marco legal vigente.

ENORA GRUPO promoverá y potenciará un buen ambiente de trabajo y trabajará para mantener a sus empleados comprometidos con la organización y política, fomentando su formación y desarrollando su potencial con el fin de lograr sus metas profesionales. Velará por el cumplimiento de un plan que fomente la igualdad de trato y oportunidades en el ámbito laboral.

Esta política será objeto de revisión periódica por la dirección para ajustarse a la realidad de cada momento, servirá de marco para la elaboración de los objetivos anuales, será comunicada y estará a disposición de todas las personas que trabajan en la Organización o en nombre de ella.

Firmado por la Dirección



Llanera a 17 de Enero de 2020